

# El Día de Palencia

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época SABADO 1 DE ABRIL DE 1933 Número 13.534

## DEL AYUNTAMIENTO

### LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

**LOS QUE ASISTEN**  
Ayer, y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde propietario, don Salustiano del Olmo Salinas.

En los escaños se encontraban los señores concejales, don Pedro González, don Moisés Conde, don David Rodríguez, don Sixto Hernández, don Mariano R. Colmenares, don Mariano Garrán, don Honorato Rico, don Mariano Gómez Arroyo, don Alejandro Escobar, don Mariano Gallego y don Dámaso García.

**ACTA**  
Se lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad en todas sus partes.

**RELACION DE JORNALLES Y FACTURAS**  
Con el visto bueno de Intervención fueron aprobadas las relaciones de jornales y facturas devengadas por Intervención en la última semana.

**EL SEÑOR HERNÁNDEZ IMPUGNA UNA FACTURA DE 10 PESETAS POR GASTOS DE AUTOMÓVIL QUE HABIAN REALIZADO LOS SEÑORES DON PABLO PINACHO Y DON MARIANO GALLEGO EN UN VIAJE A LA FUENTE DE LA SALUD, POR ENTENDER QUE LA VISITA TENIA QUE HACERLA LA COMISION DE POLICIA RURAL Y NO UN SEÑOR DE LA MISMA.**

**EL SEÑOR GALLEGO LE CONTESTA DICHIENDO QUE EL ESTÁ INSCRITO A DICHA COMISION, QUE FUÉ OPORTUNAMENTE CITADA, Y POR TANTO, SI LOS DEMÁS VOCALES NO ASISTIERON, DEJARON DE CUMPLIR CON ESTE DEBER.**

**LICENCIAS DE OBRAS**  
Con el informe favorable del arquitecto municipal, señor Camuñas, fueron concedidos permisos para ejecución de obras a los señores don Juan Bautista Saldana, don Félix Salvador Zurita, don Bautista Boada, don Pedro García, don Francisco Arroyo, don Santos Martín Zurro, don Vicente Camillo, don Faustino Sancho, don Teodoro Pérez, don Saturnino Saturnino López, doña Asunción García, don Manuel Ulloa, don Gregorio Calzada y don Félix García.

**SE ACORDÓ ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE OBRAS A DON ANGEL ZAMAMILLO, EXIGIÉNDOLE QUE PRESENTE PLANOS Y PROYECTO, PAGUE LOS DERECHOS DOBLES Y 50 PESETAS DE MULTA.**

**IDEM TAMBIÉN MULTA DE 50 PESETAS Y DERECHOS DOBLES A DON FAUSTINO GONZÁLEZ, POR REALIZAR OBRAS SIN EL OPORTUNO PERMISO. QUEDÓ APROBADO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLACANTILLADO DE LA CALLE DE COLÓN.**

**IDEM CUBRIR UN POZO EN EL MONTE "EL VIEJO", DE NUESTRA CAPITAL.**

**DESIGNAR A LA COMISION DE POLICIA URBANA PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS ACERAS DE LA AVENIDA DE CAJADO DEL ALISAL Y MANUEL RIVERA.**

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD PEDIR DATOS AL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA PARA VER LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR EN LA CAPITAL UNA ESCUELA NORMAL Y VARIAS UNITARIAS.**

**QUEDÓ DESESTIMADA LA RECLAMACIÓN QUE HACE DON CÉSAR PÉREZ DE PAGOS EN LAS ACERAS DE LA CALLE DE COLÓN.**

**PADRONES**  
Se aprobaron los padrones sobre todos, entradas de carruajes y anuncios.

**DEL CEMENTERIO**  
Se concedieron sepulturas a don Florencio Ruiz y doña Eudocia a Tamayo.

**ADICION AL PADRON**  
Se aprobó la adición al padrón vecinal a Melchor Blanco y Carlos Manríza y familias respectivas.

**LAS TENADAS DEL MONTE**  
Quedó enterado el Ayuntamiento de la recepción provisional de las tenadas del Monte.

## CRONICA INTERNACIONAL

### LOS ESFUERZOS DE INGLATERRA PARA EVITAR EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

El fracaso de la Conferencia del desarme supondría el retorno a la situación internacional que precedió a la guerra, y la pérdida de quince años de esfuerzos por la implantación de un estado de derecho de gentes, basado en la justicia no en la voluntad del más fuerte como hasta ahora. Lo lamentable es que va a ser muy difícil evitar ese fracaso ya que las dos naciones (Inglaterra y los Estados Unidos) que podrían evitarlo obligándose a intervenir a favor del agresor (cualquiera que sea) quieren conservar las manos libres, no quieren comprometer su porvenir, sin reflexionar que en el caso de que estallase un conflicto como el pasado, se verían obligados a intervenir tarde y con daño. Si Inglaterra en julio del año 1914 hubiese declarado terminante su intención de intervenir es posible que no se hubiese declarado la guerra.

Alemania en los primeros años que precedieron a 1918 se vió obligada a pasar por las horcas caudinas, que le impusieron en Versalles. La táctica de Strasseman fué, y no podía ser otra, la de transigir para hacer creer a sus antiguos enemigos que Alemania había renunciado a sus aspiraciones imperialistas, que solo deseaba vivir en paz con sus vecinos. Pero se disolvió la Entente, primero por el resquemor de Italia no satisfecha del reparto del botín de los vencidos y después porque desaparecida la potencia de Alemania no tenía razón de ser la alianza franco-inglesa, una vez que el objetivo de la política internacional de Inglaterra en Europa ha sido siempre aliarse contra la potencia más fuerte, y la potencia más fuerte ya no es por ahora Alemania sino Francia. La táctica de la diplomacia alemana cambió.

Durante el gobierno del canciller Brünnig se guardaron las formas diplomáticas, pero después del triunfo de Hitler, Alemania ha declarado terminantemente que no está dispuesta a respetar un momento más las cláusulas depresivas impuestas en Versalles y que se desarmen las demás naciones o Alemania se armará contra ellas.

Todos están conformes que en el fondo Alemania tiene razón; que aquellas cláusulas de castigo que le prohibían tener artillería gruesa, grandes tanques, aviación, etc., no podían ser eternas y que las rechazaban, como en su caso lo haría cualquier otro pueblo a la primera oportunidad; pero lo difícil es que las demás naciones renuncien a esas armas mortíferas cuando tres de los Estados más poderosos del mundo, Rusia, los Estados Unidos y ahora el Japón al no pertenecer a la Sociedad de las Naciones quedan libres de todo compromiso.

Si a Alemania le asiste la razón al reclamar la igualdad de armamento, también la actitud de Francia para todo el que mire las cosas sin apasionamientos políticos, es aplicable. Francia industrialmente es inferior a Alemania, y su población sin contar las colonias no llega a dos tercios de la alemana. La única superioridad

que tiene, aparte de la situación de su Erario es una mayor cantidad de armamento que es lo más importante. Francia que ha sido invadida dos veces en menos de medio siglo tiene motivos para estar recelosa y para poner como condición de desarme la ayuda en el caso de ser agredida sin provocación por su parte, hoy sobre todo en que el triunfo de Hitler ha producido una hiperestesia del nacionalismo alemán.

Inglaterra que sabe que no puede contar con los dominios para resolver uno de esos conflictos europeos en que nada les va ni les viene (el pasado de Dantzing pongo por caso), no quiere comprometerse, pero tampoco puede mirar impasible el fracaso de la Conferencia que supondría la vuelta a la carrera de los armamentos (que tiene por meta siempre la guerra) en la que no podría competir con los Estados Unidos ni conservar la actual paridad de sus escuadras. Por eso Mac-Donald ha cruzado precipitadamente el Canal para entrevistarse con los principales hombres de Estado y ha propuesto un plan de desarme cuyos detalles son ya conocidos, en el que trata de conciliar todos los planes hasta ahora presentados, y que en último caso se propone limitar en el plazo de cinco años en una tercera parte por lo menos los actuales armamentos. ¿Conseguirá sus propósitos el estadista inglés? Es muy difícil, aun cuando hay en su favor que ninguna nación querrá cargar con la responsabilidad de una ruptura. Confía mucho Mac-Donald para conseguir sus propósitos de su visita a Mussolini. Italia, como nación mediterránea que es, sigue gravitando en la órbita de Inglaterra, y por muchos resquemores que tenga con Francia no está claro que le convenga el triunfo de Alemania. La alianza o absorción de Austria le perjudicaría tanto o más que a Francia; sería el primer paso para la realización de la Mitteleuropa, y daría al traste con la influencia italiana en la Europa central y tal vez con hegemonía en el Adriático. La política exterior está condicionada por su geografía y Alemania haría muy mal en fiarse demasiado de Italia.

Cuanto más fácil sería, si de verdad se quiere la paz en Europa, que Inglaterra y los Estados Unidos se comprometiesen —Inglaterra material y económicamente, y los Estados Unidos por lo menos económicamente— a declararse en contra de la nación responsable de la ruptura de la paz. Claro está que para eso sería necesario que previamente y por la vía pacífica se revolviesen ciertos despropósitos de Tratados de Versalles que son como otros tantos Gibraltar que no podrán ser aceptados por ninguna nación digna y fuerte. Mientras existan esos polvorines internacionales en Europa, estaremos a merced de un exaltado.

Si al fin y al cabo tendrán que hacerlo ¡cuanto mejor sería declararlo ahora urbi et orbe!  
CONDE DE SARTO  
(Prohibida la reproducción)

## VIDA DEPORTIVA

### LA CARRERA CICLISTA DE MAÑANA

Existe bastante animación para la carrera ciclista que mañana domingo, se celebrará, organizada por el "Unión Castilla". Según nuestras noticias, son bastante los corredores que se inscribirán para correr en esta carrera de carácter special, que con tantos entusiasmos organiza esta animosa sociedad.

Los premios y su clasificación serán los siguientes:  
Los premios y su clasificación serán los siguientes:  
Primero.—Una copa y una cubierta.  
Segundo.—Un sello de plata con iniciales de oro.  
Tercero.—Un juego de boquillas y una cubierta.  
Cuarto.—Una cubierta.  
Quinto.—Unos gemelos.

Al paso por la Venta de Valvemudo, 5 pesetas de prima al que llegue primero.  
La carrera empezará a las nueve de la mañana, siendo la salida en los Jardínillos de la Estación.

Celebraremos que esta primera prueba de los "castellanos" constituya su primer éxito.  
También mañana se celebrará, por la tarde, otro interesante acto deportivo.  
El Unión Castilla, campeón de la provincia de equipos no fe-

derados, se las verá frente al Deportivo Palencia, en el campo de este último.  
Son muchos los aficionados que se decidirán mañana a presenciar este encuentro, primero para dar un aplauso de felicitación a los campeones provinciales de equipos modestos, y después para ver de nuevo al equipo local.  
Ambos "onces" se alinearán probablemente así:  
UNION CASTILLA:  
Malumbres; Leandro, Caracol; Páco, X, Damián; Pedro, Manolo, Sedano, Santos y Luis.  
DEPORTIVO PALENCIA:  
Cea; Rojo, Cea II; Bergareche, Selin, Felipe; Quico, Minguez, Juanito, Castro, Angelito.

EL PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA  
También mañana se celebrará, por la tarde, otro interesante acto deportivo.  
El Unión Castilla, campeón de la provincia de equipos no fe-

## GOBIERNO CIVIL

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

Al recibir a mediodía de hoy a los periodistas que hacen información en este centro oficial, el Sr. gobernador civil don Manuel Llanos Rebanal, les comunicó la noticia de que había recibido un telegrama firmado por el diputado señor Peñalba en el que se hace constar que el ministro de Agricultura ha ofrecido activar las gestiones que sean precisas para que por las diversas fábricas del litoral, sea adquirido el trigo castellano.

Hablando sobre el particular, el señor gobernador mostraba también un franco optimismo. Ultimamente les manifestó que le habían comunicado de la dirección de la Mancomunidad Hidrográfica del Duro que para los días 3 o 4 del mes corrían poníanse al pago los libramientos a favor del contratista de la Acoquia por diversas obras que allí se están llevando a efecto.

Agregó el señor Llanos Rebanal que a este respecto había dado las oportunas órdenes al secretario señor de Castro al objeto de citar a dicho contratista para el lunes, en su despacho oficial, con el propósito de que el referido contratista pague inmediatamente a los obreros pendientes de cobro.

VISITAS  
Esta mañana han cumplimentado a nuestra primera autoridad, el señor administrador de Correos, el jefe de Telégrafos, los ingenieros de la Granja Agrícola, el teniente coronel de la Guardia civil y el intérprete de las oficinas del Patronato Nacional de Turismo.

ASCENSO  
En las oficinas de este Gobierno se ha recibido hoy una comunicación del Ministerio de la Gobernación en virtud de la cual ha sido ascendido a portero de tercera don Alfonso San Juan Severo.

Por nuestra parte y sinceramente le damos la más efusiva enhorabuena.  
HERIDOS ASISTIDOS POR EL PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE BENEFICO ESTABLECIMIENTO EN EL DIA DE HOY:  
Ernesto Aparicio, de 6 años; con mordedura de perro en el muslo y pierna izquierdas.  
Jesús de la Vega, de 7; con una herida contusa en la región tibia izquierda.

Mariano Díez, de 59, con tensión ligamentosa en la mano derecha producida por accidente de trabajo.

## SALA DE SOGORRO

Heridos asistidos por el personal facultativo de este benéfico establecimiento en el día de hoy:  
Ernesto Aparicio, de 6 años; con mordedura de perro en el muslo y pierna izquierdas.  
Jesús de la Vega, de 7; con una herida contusa en la región tibia izquierda.

Mariano Díez, de 59, con tensión ligamentosa en la mano derecha producida por accidente de trabajo.

## LOTERIA NACIONAL

### VIDA RELIGIOSA DE SOCIEDAD

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:  
PREMIADO CON 100.000 PTAS. 5.893.—Madrid, Cádiz, Barcelona, Oviedo y Zamora.  
PREMIADO CON 60.000 PTAS. 3.235.—Madrid, Ceuta, Llerija y Cazalla.  
PREMIADO CON 30.000 PTAS. 34.499.—Barcelona, Málaga, Oviedo y Valladolid.  
PREMIADO CON 25.000 PTAS. 36.453.—Barcelona.  
PREMIADOS CON 1.500 PTAS. 4.768.—Huelva.  
8.353.—Madrid.  
39.241.—Barcelona.  
29.109.—Barcelona.  
38.551.—Madrid.  
27.478.—Málaga.  
40.985.—Santillana.  
10.626.—Madrid.  
5.969.—Oviedo.  
39.884.—Barcelona.  
2.996.—Madrid.  
16.524.—Mieres.  
38.881.—Guadalajara.  
33.457.—Alicante.  
3.457.—Alicante.

DE VIAJE  
Ha salido para Bilbao, donde pasará unos días, nuestro distinguido amigo y culto representante de Páles, don César de la Guerra Escobar.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

COLECTA PRO CULTO Y CLERO  
En este día, como primer domingo de mes, se hará en todas las Misas, y en la forma acostumbrada, la colecta pro Culto y Clero.

EN LAS DOMINICAS FIADOS  
Mañana, domingo, y todos los días de la semana, Misa Conventual, a las siete.

EN SAN PABLO  
Por la mañana, Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. A las ocho la de Comunión general de Rosario Perpetuo.

EN SAN MIGUEL  
Solemnos cultos que la Archicofradía de N. S. de Lourdes celebra en honor de su Santísima Madre.

Por la mañana, Misas, de seis y media a nueve, y a las doce.

Programa de las obras que interpretará la misma el día 2 de abril de 1933 en los jardínillos a las 12 de la mañana si el tiempo lo permite, y si no en la calle Mayor.  
"Pitos y Palomas", Paso doble, F. Alonso.  
"Ronda Española", E. Iruretagoyena.  
"Las Golondrinas", Fantasia del drama lírico, J. M. Usandizaga.  
"Czardas" V. Monti.  
"Al son de mi paso doble" Paso doble, Villajos.  
APARATOS DE RADIO  
"Fada", "Telefunken". Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos Bazar "EL GALLO"

Política local

Una nota de "Izquierda Castellana"

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

"La organización provincial de "Izquierda Castellana", al cumplir el deber de dar la bienvenida al nuevo gobernador, ha formulado peticiones, y expresado conceptos, que como es conveniente sean conocidos por la opinión pública, se concretan en la siguiente forma:

Que como las Comisiones Gestoras de las Diputaciones son designadas por los gobernadores, y la actual de Palencia está causando un daño imponderable a los ideales republicanos por excluirse —como paladín dictatorial— en la función gestora de la competencia; amenaza seriamente los intereses de la provincia con proyectos como el de la construcción de un hospital cuya tipia circundante está presupuestada en ciento cincuenta mil pesetas, y el de saneamiento de La Nava que dificulta su realización por el Estado; y se burla de la penuria de los labradores anunciando la concesión de préstamos sobre prendas que habían de depositar en esta ciudad, y abonar un interés no inferior al 8 por 100, lo cual es ofrecer al labriego dinero en peores condiciones en que normalmente le obtiene, sin intentar resolver la actual situación del mercado triguero; se pide al gobernador civil sustituya a la actual Comisión Gestora de la Diputación.

A los dos años de instaurado el régimen republicano, no se puede tener alejadas de la labor directiva de la Diputación a fuerzas políticas que en la provincia existen, pues ello significaría la supervivencia lamentable de las costumbres dictatoriales que impulsó a Primo de Rivera a intervenir las Corporaciones oficiales con sus amigos políticos, y por eso en los nuevos nombramientos de miembros de la Comisión Gestora, se ha pedido al gobernador no se olvide de los partidos que en ella no tienen representación.

Por lo que respecta a "Izquierda Castellana", de obtener en la Comisión Gestora de la Diputación la representación a que tiene derecho, defenderá energicamente la insistente petición al Gobierno de que se rijan las Diputaciones en forma democrática, poniéndose fin a la diferencia vejatoria para nuestra ciudadanía que supone el hecho de que mientras Cataluña ha podido crear y organizar su Parlamento, el resto del país, como si se creyera carece de espíritu ciudadano o no mereciera respeto, no ha sido consultado electoralmente para poner en funcionamiento normal a las Diputaciones. Defenderá se recabe de los diputados a Cortes por la provincia, y del Gobierno, se adopte la decisión de resolver el problema agrario, hacia el que hay tanto abandono, y que se concluya de seguir la pauta gubernamental que dió la monarquía, de apoyar la riqueza de una región perjudicando la del

DE LA PROVINCIA

Saldaña

LAS JUVENTUDES CATOLICAS Por personas bien informadas sabemos que en el corriente mes de abril, tendrá lugar en los pueblos de Buenavista y... el hermoso acto de la Bendición de la bandera de las Juventudes Católicas en dichas localidades.

Aun cuando las banderas, han tiempo las tienen terminadas, embargo acordaron dichos jóvenes aplazar la bendición para el mes de abril, por tener en cuenta que ya en ese mes los días son mayores y el tiempo más agradable, aunque quizá la razón más poderosa haya sido el que hasta ahora hubo por todos estos pueblos muchos enfermos de la gripe.

Nos consta que las Juventudes Católicas de esta villa, han sido invitadas y que éstas lo han aceptado, no solo para asistir al acto, sino que alguno de los jóvenes tomará parte en el mitin que habrá después de la bendición de la bandera.

EL CORRESPONSAL

Villavega de Micieces

BAUTIZO

El día 26 de marzo en la parroquia de San Miguel, ha sido regenerada con las aguas del Bautismo una hermosa niña hija de nuestros convecinos David Marcos y Antonia Bravo.

Fueron padrinos los distinguidos jóvenes Claudio Bravo Fuente, de Dehesa de Romanos, y Angelita Marcos García, de Zorrita del Páramo, imponiéndole el nombre de Teodora.

Tanto la madre como la hija se hallan en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

San Cebrían de Campos

PETICIONES DE MANO

Por don Rufino Gaite Martín, propietario, de esta villa, y para su hijo Mauro Gaite Aguado, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Aurelia Antón Martín, de esta villa e hija de doña Gerarda Martín Amor.

—Por don Pedro Santos Martín, propietario, de esta referida villa, y para su hijo Pedro Santos Alvarez, ha sido pedida la mano de la simpática señorita, Teodora Morate Amor.

En breve según noticias, ambas parejas contraerán matrimonio. Reciban mi más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

resto de España, vendiendo, ayer, barcos a la Argentina, hoy raíces, a cambio de productos agrícolas que han de surtir el efecto de depreciar los frutos, producidos por nuestros labradores. Hará todo lo posible para que se llegue a una organización de Castilla o de las provincias de régimen común, encauzada a impulsar la economía y la espiritualidad española, posibilitando la desaparición futura del nacionalismo catalán y de las conquistas que ha logrado en perjuicio de España.

Por "Izquierda Castellana"

Carlos ALONSO

DEL CAMPO PARA EXPLOTAR CON EXITO LA CRIA DE PICHONES

Generalidades.—Para obtener pichones prolificos en buenas condiciones, fáciles de cebar, conviene que vivan en parques.

Los pichones corrientes poco prolificos, que vuelan a voluntad en el campo, son mucho menores el tamaño y de desarrollo más corto.

Posibilidades del éxito.—La cria del pichón puede hacerse en muy buenas condiciones en las ciudades y en las grandes granjas; pero se obtiene mayor éxito practicándola en establecimientos de carácter más modesto.

La demanda de pichones es cada día mayor, sobre todo en las ciudades, y la carne de pichón sustituye muy frecuentemente a la caza.

Los precios que alcanzan los pichones son lo bastante altos para hacer que la cria de los mismos constituya un buen negocio allí donde exista un mercado acreditado.

En algunas grandes granjas en las que se criaban con éxito pichones, se han abandonado las crías de otro género, limitándose a producir pichones jóvenes para la venta.

Resulta fácil triunfar en este negocio accesorio, aunque, sin embargo, requiere un cuidado constante y una minuciosa atención en los detalles.

La mayor dificultad para el principiante en el negocio es procurarse pichones de buena raza y encontrar mercados para la venta.

Los pichones pueden constituir para los granjeros una excelente fuente de ingresos si se hace la cria en debidas condiciones y si existe demanda en los mercados.

Muchos fracasos de la cria de pichones se deben a haber pretendido obtener demasiados beneficios de este negocio y creer que sólo las personas con experiencia pueden dedicarse a él.

Selección de los reproductores.—Uno de los principales factores de éxito en la cria de pichones es explotar una buena raza.

Conviene comprar pichones a labradores de confianza y, a ser posible, a aquellos que garantizan sus productos.

La causa de muchos fracasos consiste en haber explotado animales de poco valor, ya porque el criador compró estos animales cuando había pasado su periodo de rendimiento o bien por haber obtenido un exceso de machos.

Es difícil calcular por una simple observación la edad y el sexo de los pichones, por lo cual no resulta fácil para el comprador determinar el valor de una explotación.

Para obtener un buen rendimiento se precisa observar un cuidado minucioso y constante, debiéndose, con este objeto, examinar frecuentemente los nidos y llevar rigurosamente los registros de la cria.

Las razas de pichones de tamaño medio que no producen por lo menos seis parejas de crías para el mercado, deben ser eliminadas o apareadas de otra manera.

Los pichones difieren mucho como reproductores, incluso los de una misma variedad, y es preferible seleccionarlos individualmente teniendo en cuenta su vigor y capacidad de producción, su calidad, número y tamaño de las crías que producen y habilidad que presentan para alimentar y criar a estas crías.

El color oscuro del pico, de las patas o de las plumas indican que la carne es de mala calidad, debiéndose preferir plumas blancas o rosáceas y patas de color claro.

Las palomas de menos de un año que se han apareado y que empiezan a criar sus pichones; son más apreciados los pichones de dos a tres años; muchos de estos animales se aparean hasta la edad de ocho años.

Algunas razas permiten el apareamiento a los seis meses; pero es preferible esperar siete, ocho y aún nueve meses, es decir, cuando el pichón ha adquirido todo su desarrollo.

Las incubaciones de abril, mayo y junio producen los mejores pichones de raza, pero su

valor para la venta inmediata es comparativamente bajo en esa época del año.

Las cuatro o cinco primeras series producidas por una pareja se envían al mercado; únicamente los pichones procedentes de animales de más edad deberán conservarse para reproductores.

A éstos se les pondrá una anilla o, mejor todavía, les será colocada una matrícula tan pronto como sus patas sean bastante resistentes, generalmente a los diez días de su nacimiento.

Se inscribirá en un registro el valor de su producción. A este efecto, se rodea la pata con una tira de tela y se numerará para establecer más fácilmente el "pedigree".

Las crías se suelen separar de sus padres instalándolas solas tan pronto como empiecen a volar y a picotear.

Apareamiento.—Los pichones se aparean generalmente con facilidad, pudiéndose cambiar estas uniones si así se desea.

La presencia en el palomar de pichones no apareados, machos sobre todo, es causa de peleas y de trastornos.

Para el principiante resulta difícil distinguir el sexo de pichones, si bien puede presumirse por la apariencia general, de manera de marchar, el peso, etc.

El macho es más fuerte y grueso que la hembra, principalmente la cabeza y el cuello, siendo, además, más agresivo.

Existen dos sistemas para apareamiento.

No son recomendables los apareamientos consanguíneos. Los pichones de un mismo nido deben ser separados.

Para cada palomar se llevará un registro con el número de nacimientos de todas las parejas. Además de las tiras colocadas en los pichones cuando son pequeños, se colocan otras en la pata derecha de los machos y en la izquierda de las hembras, con lo cual se reconoce fácilmente el sexo. El empleo de las tieras anchas, coloreadas y numeradas facilita el trabajo. Los nidos se numeran igualmente y se toma nota de las parejas que los ocupan.

Incubación y cria de los pichones.—La incubación del pichón dura, aproximadamente, diez y siete días.

La hembra pone un huevo y un día después un segundo. Si pusiera algún otro debe retirarse, pues una pareja no puede criar bien más que dos pichones.

El macho y la hembra se colocan alternativamente sobre huevos: el macho generalmente, desde las ocho de la mañana hasta las tres o las cuatro de la tarde y la hembra el resto del tiempo.

Los huevos de pichones son, en general, fecundos, si éstos pichones estén en buenas condiciones de salud y bien alimentados.

Generalmente se abre un huevo antes que otro y si existieran varios nidos en los que una de las crías fuera de tamaño diferente a la otra, se pueden cambiar las parejas para que éstas resulten de igual tamaño y edad.

Algunos padres no alimentan bien a sus pequeños, siendo, en ciertas ocasiones, necesario confiar estos últimos a otros padres que no tengan más que un pichón para criar. Pero los pichones no deberán cambiarse sino en el caso en que sea absolutamente preciso.

Los pichones crías son alimentados y criados por sus dos padres a la vez con una mezcla espesa y cremosa "la leche de pichón", que producen en el buche.

Después de haber comido los pichones padres, alimentan a sus pequeños, dándoles antes de beber agua. Durante esta operación no conviene molestarlos ni asustarlos.

Si los padres murieran, las crías serán llevadas a otro nido que no tenga más que una o serán alimentadas artificialmente; este procedimiento, sin embargo, exige mucho tiempo y requiere de la persona encargada de ello una habilidad especial.

P. DIEFFLOTH

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

EDITORIAL REUS (S. A.)

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

Academia. Preciados, 1. Librería. Preciados, 6. Apartado, 12.250.—MADRID

DE LA REGION

Segovia MUERE UN HOMBRE ELECTROCUTADO

En Vegas de Matute y en el domicilio de Felipe Marinas, encargado del servicio del transformador existente en esta localidad, correspondiente a la línea de conducción de energía eléctrica entre Vegas de Matute y Zarzuela del Monte, se presentaron los obreros Maximino María y Antón García, vecinos también de este pueblo, con el fin de recibir instrucciones del primero para los trabajos que habían de realizar en el tendido de la línea citada.

Recibidas las órdenes, dichos obreros marcharon a reunirse con los compañeros Jerónimo Barreno, de Varas de San Antonio y Nicolás Moreno, de Zarzuela del Monte. De pronto, advirtieron que dos cables se habían entrecruzado, por lo que Maximino María se puso los trepadores con objeto de aislarlos.

Ascendió dicho obrero y apenas hubo tocado los cables, lanzando un "¡Ay, Dios mío!" aterrador, doblóse su cuerpo hacia atrás sin que cayera, por estar sujeto al poste por medio del cinturón. Las ropas de la víctima comenzaron a arder, observándose que el infeliz Maximino sabía quedado exánime.

Los demás obreros, horrorizados por la visión, nada pudieron hacer por su compañero, cuyo cadáver aparecía desnudo en parte, con tremendas quemaduras.

Parece que los obreros, al ponerse al habla con el encargado del transformador, convinieron que a una hora determinada cortara la corriente con el fin de evitar desgracias si tenían que manipular en los cables, pero, desgraciadamente, se olvidó de hacerlo aquí.

Maximino, que era un obrero honrado y muy estimado en la localidad, deja viuda y cinco hijos.

Salamanca ACCION OBRERISTA

Para dar a conocer su programa social, basado en normas "eminentemente cristianas", y por tanto, buscando la armonía y no la lucha de clases, esta nueva agrupación política, integrada por trabajadores intelectuales y manuales, celebrará un importante acto en Madrid, en el Teatro de la Comedia el día 2 de abril, a las once de la mañana, siendo la entrada por invitación, y en el que tomarán parte los siguientes oradores: Felipe García Navas, Eugenio Díaz, Estrella Balaca, Esteban Serrano y Dimas de Madariaga.

COMPRO BOTELLAS

vacias para lejía, en pequeñas y grandes partidas. Mayor Principal, 2. Palencia. Fábrica de Lejía Stela.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo do jabón alguno que le haya igualado.

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

Del mundo católico

El Papa recibe a la princesa belga

ROMA.—El Pontífice ha recibido con el ceremonial acostumbrado a la princesa Estefanía de Bélgica, acompañada del príncipe Lonyay, teniendo con él veinte minutos de conversación.

Comerciantes de Ultramarinos

Cuando precisen hacer compras de CARAMELOS pueden solicitar precios a los señores Chocولاتes; tienen estos precios la exclusiva para la venta de la Fábrica de Caramelos de don Pascual Díez.

MAQUINAS DE ESCRIBIR REPARACIONES

Academia de Mecanografía DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 93.—Teléfono 1991.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS BARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Matilla). Valladolid.

A. PASCUAL HIGELMI Médico "Cirujano"

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Pral., 23. 2.º Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. SANATORIO. Consulta en Valladolid, miércoles y domingos.

GACETILLAS

Oigame usted, señorita: ¿quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequín?... Pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín.

OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tablilla y machihembrado, de pino, de propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con suiten precio al señor Huidobro en Mave.

NUEVO RESTAURANT TOUCHARD

Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9

Servicio por cubierto y a la carta

Todos los días chocolates y meriendas

NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo do jabón alguno que le haya igualado.

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

En trozos de 500 y 250 gramos

ENTRETIMIENTO

lanas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canchales—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306

NITRATO DE SOSA DE CHILE NITRATO DE CALI G.

Graduaciones garantizadas — Precios sin competencia — Grandes existencias en

ALMACENES DE HIJOS DE HERMOGENES SENDINO.—PALENCIA

INFORMACION DE PROVINCIAS

LA "GRAN HUIDA GENERAL REVOLUCIONARIA", PREPARADA POR LOS PRESOS DE BARCELONA

PRESOS DE BARCELONA

BARCELONA.—Parece que entre los presos en la cárcel de Barcelona reinaba desde hace días algún descontento, porque, en virtud de las disposiciones de la Dirección General, se les daba un rancho que venía a costar 1,98 por preso. Estas órdenes de la Dirección fueron rectificadas, para bajar el precio de la alimentación a 1,50 por día, que era lo que antes estaba dispues-

to, y si su conciencia le dice que obró bien, dejarle hacer lo que quiera". Termina diciendo que, si no se accede a estas conclusiones, romperán las hostilidades y prepararán la gran huida general revolucionaria.

TRES CONDENAS POR ASESINATO

CUENCA.—Ha terminado la vista de la causa por Jurado contra Servillano García, Emilio Albaráñez, Félix y Alvarez y Félix Alvarez, a los que ha condenado a la pena de 21 años seis meses y veintidós días de reclusión. El otro procesado, Emilio Alvaráñez, ha sido absuelto.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la comisionada de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

Falta representante

general para la provincia. Comisión directa e indirecta. Magnífica oportunidad para señor activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especializada en Sillones mecánicos para barberías, así como todos los accesorios y Perfumería. Dirigirse a D. Beya, Provenza, 299. Barcelona.

J. CORRAL SALVADOR

Médico titular, por oposición, de Herrera de Rio Pisuergra

MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del pecho

Gabinete de Electroterapia

Consulta de 11 a 13

P. del Conde de Garay, 14 (bis)

SE VENDEN veinticinco obradas

de tierras labrantío, y una casa en el término y pueblo de Abia de las Torres. La persona que se interese, puede dirigirse al señor presidente del Sindicato de Prádanos de Oreda, para precio y condiciones, hasta el día 16 de abril; también se hace constar que si en indicada fecha no hubiera solicitudes, dichas fincas serán vendidas en pública subasta el día 23 del mismo mes, a las once, en indicado pueblo de Abia de las Torres.

YAGÜES GARCIA OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64 1.º-Palencia.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Fines de Rioja. CLARET-ROYAL, CLARET-DIAMANTE, BORGOÑA-CHABLIS, EXCELSO.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

A los Ganaderos, Criadores, Usuarios, Recriadores y tratantes de Ganado

La Junta Provincial de Ganaderos de Palencia nos interesa la publicación de la siguiente nota, que con mucho gusto reproducimos:

Dispuesto por Orden Circular del Ministerio de la Guerra de 23 de noviembre de 1932 (D. O. número 281), la forma en que han de actuar las Comisiones de compra de ganado para el Ejército, se recuerda a los interesados que, dichas Comisiones, según previene la regla 3.ª de la citada disposición, actuarán durante los meses de abril a junio y septiembre a noviembre, ambos inclusive; que las preferencias para la compra de ganado son las que determina la regla 10.ª; pequeños productores, ganaderos, criadores, usuarios, recriadores y tratantes, concediendo a los primeros el beneficio que señala la regla 11.ª, sobre presentación, estado de carnes y doma. Conforme a la regla 16.ª, los ganaderos, criadores y recriadores, podrán solicitar de la autoridad militar correspondiente de la Plaza señalada para realizar la compra, que por la comisión nombrada sea visitado el ganado en su finca, presentando para ello los documentos justificativos y acreditativos que señala dicha regla, atendiendo a la resolución que dicha autoridad dicte, y teniendo en cuenta lo prevenido en la regla 17.ª, para los que solicite el jefe de la Comisión.

Con la anticipación necesaria se anunciará en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, "Gaceta de Madrid", Boletines Oficiales de la Provincia y periódicos locales de mayor circulación, los días de actuación de la Comisión de Compra en cada localidad, clase de ganado que han de comprar y número de cabezas; las características del ganado que se adquiere para el Ejército, aprobadas por la Superioridad en 1.º de junio de 1932, serán las siguientes:

Caballos de silla.—La cabeza pequeña y descarnada, cuello largo, cruz alta y ancha en su base, espalda oblicua, formando con el brazo largo un ángulo mayor de 45º; largo de antebrazo y corto de cañas, con rodillas anchas; menudillos robustos y cuarillas cortas y bien dirigidas, cascos pequeños y reparados de talones. Dorso rec-

to, ancho y corto y bien musculado, capaz de soportar los 130 kilogramos de peso que representa el soldado, con su equipo y armamento. Riñones bien insertados y cortos, con grupa ni muy recta, ni caída y musculosa. Corvejón bien señalado y las cañas verticales como las anteriores. Es indispensable que sea buen galopador, de temperamento sanguíneo y condiciones de sobriedad. Alzada de 1'52 a 1'60 metros y edad de 4 a 7 años.

Caballos de carga.—Cuerpo corto (para resistir mejor el peso de la carga), extremidades más bien gruesas que finas, casco poco desparramado, rectos de corvejones. El dorso recto o de carpa, pero nunca ensillado. La cruz será alta para que el peso no recargue las espaldas. Alzada de 1'50 a 1'60 metros. Edad de 4 a 7 años.

Caballos de tiro.—Debe ser pesado, cerca de tierra, más largo que alto, cabeza larga, aunque de aspecto ligero, cuello largo, pecho amplio y profundo, cruz alta, miembros potentes y algo remetidos los posteriores. Alzada de 1'50 a 1'60 metros. Edad de 4 a 7 años.

Ganado Mular.—El empleado en el Ejército se clasifica en de carga y tiro; debiendo los de carga tener mucha distancia desde la junta del encuentro a la cruz, lo que unido a la anchura de pecho indica voluminoso pulmón; vientre recogido, corvejones y rodillas grandes, lomo recto o un poco arqueado y amplitud en el costillar, haciendo el efecto de una bóveda con solidez en todas sus partes; los de tiro pueden ser de mayor alzada que los anteriores, pudiendo emplearse los hundidos de lomo, así como son preferibles para carga los de espalda más vertical y destacados de manos. La edad será también de 4 a 7 años. Alzada 1'42 a 1'50 los de carga, de 1'54 a 1'64 los de tiro.

Como el fin primordial de este Ministerio es la protección al fomento de la cría caballar e híbrida en España, y a ello dedica su mayor esfuerzo protegiendo al pequeño productor y señalando precios remunerados, a fin de no hacernos tributarios del extranjero, es de esperar que todos coadyuven a esta obra nacional, que redundará en bien de España.

AUTOMOVILISTAS

RECAUCHUTADO Y VULCANIZACIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS DE AUTOMOVIL. ENVIOS A PROVINCIAS TRABAJOS GARANTIZADOS. RECAUCHUTADOS "ZADES". FRANCISCO G VALDES PADRE ISLA, 29-LEON. Se desean representantes solventes en Comisión o por cuenta propia

SI QUIERE que su coche arranque sin dificultad bajo el más intenso FONGA BUJIAS CHAMPION Indiscutiblemente son las mejores. CONCESSIONARIO: FRANCISCO FLORES

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Presas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDICION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) :-: ALAEJOS

PATATAS para simiente, de ríñón, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. MAQUINARIA agrícola. Disponemos de un surtido completo de arados y máquinas para todas las labores. Precios reducidos. Visite esta casa o pida catálogo. Necesito representantes en los pueblos de Castilla la Vieja. Feliciano Ortega, Apartado 58. Palencia. PAJA DE TRIGO: en mis envases compro, sobre vagón, cualquiera estación. Ofertas, a Pablo P. Bares. Burgo-Ranero (León). SE VENDEN 8 carneros jóvenes, churros. Don Alvaro Velasco. Baltanás. EL ANTIRREUMATICO del párraco de Los Valles (Burgos), cura radicalmente menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes: Don Luis Hernáiz, Pbro. Burgos. VENDO 200 cántaros vino de mi cosecha, 3 pesetas cántaro; también vendo 50 cargas palomina, en Piña de Campos, Hilario Sobrino. VENDO mula de 8 años, a toda prueba, 8 dedos. Para tratar Antonio González. Amayuelas de Abajo.

AMA DE CRÍA: 20 años, primariza, lecre 6 días, ofrécese para criar en casa o fuera. Razón, Aureo Pérez, Carrión de los Condes, calle Alfonso III. CASAS se venden; una en la calle de los Pastores, y otra Pablo Iglesias, Informarán San Marcos, 22. VENDENSE veinte ovejas emparejadas; tratar con Mariano de la Parte, en Villaprovedo. VENDENSE carro, violin, ruedas nuevas, aparejado; aventadora, segadora, buen uso; para verlo en Corcos (Valladolid) y tratar Hornillos (Palencia), Aurelio Nuñez. DESEASE tomar en traspaso Ultramarinos o Cafetín dentro o fuera de la capital. Informes, Manuel Soto. Torquemada. OFRECESE para viajante conduciendo auto o para chauffeur persona práctica en ambos ramos y buenos antecedentes (habla francés), modestas pretensiones; informarán kiosko periódicos, Plaza Mayor. BOCODES transportes roble americano de sescientos litros de cubida, ciento cincuenta a doscientos kilos tara; como roble superiores, de ocho mil litros, se venden. F. C. Tevar, Agente Colegiado, San Fernando, 60. Santander.

Del fallecimiento del R. P. Rafael Vicente Martín de Herrera

Como decíamos en nuestro número de ayer, falleció en Salamanca el reverendo padre Rafael Vicente Martín de Herrera.

Su residencia habitual era Palencia, donde ha vivido y trabajado más de diez años. En esta Cuaresma salió a la campaña de misiones, desde el primer día, a sus setenta y un años. Después de haber misionado en León y Galicia, vino a su querida provincia de Salamanca, tan mortalmente herido, que los médicos prohibieron traerle a Palencia, a pesar de recomendarlo el enfermo. Falleció con la muerte de los grandes justos.

Sus postreras palabras fueron éstas: "Me voy acabando como una lámpara; hágase lo que el Señor disponga. Tengo ofrecida mi vida por la salvación de las almas. Si de ésta muero, como dicen los médicos, me alegro, porque ya he llegado al puerto". Y estas y otras palabras de soberana fe y conformidad salían de sus labios rebosantes de alegría y serenidad, como de navegante que ya tiene a la vista el puerto, el descanso y la patria.

Al puerto llegó ya el varón que comenzó su navegación religiosa en medio de la borrasca que la primera República desencadenó contra la Compañía de Jesús; para entrar en ella tuvo que ir al destierro de Francia. Al puerto seguro ha arribado el infatigable remero, después de haber salvado a innumerables pasajeros; al descanso y al premio ha llegado el obrero bueno y fiel, el trabajador incansable, que lleva en su haber más de quinientas misiones dadas por los pueblos de Castilla y León, y otras tantas y más tandas de ejercicios al clero de esas regiones.

OPOSICIONES AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS HOY. Ha empezado el curso en el INSTITUTO HERMAN MAYOR PRAL., 140, 3.º. Ingreso con 3.000 pesetas.—Exámenes en Palencia. Está anunciada una convocatoria.

Colegiales. Haced vuestras compras en la PAPELERIA modino. Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33.

LAS SEMILLAS de la casa BERNARDO ALONSO. son de pureza y poder germinativo garantizadas, por haberlas controlado en mis germinadores, a su recepción. No se confunda :-: Don Sancho, 9 :-: PALENCIA

NITRATO DE CHILE. EL UNICO NITRATO NATURAL. Pedir informes, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE. PI Y MARGALL, 16, MADRID, TELS.: 94770 Y 94779. SIEMPRE BUENAS COSECHAS CON NITRATO DE CHILE. CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE OPPOSICION, EN CUANTO SE APRUEBE LA LEY DE GARANTIAS CERRARAN EL PASO A LA LABOR DEL GOBIERNO

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de responsabilidad criminal del jefe del Estado.

#### EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Continúa la discusión de este proyecto.

La comisión anuncia su propósito de retirar el artículo 15.

El señor Royo Villanova defiende una proposición parecida a la ya discutida y el señor Aizpún insiste en los razonamientos que expuso ayer sobre la desafección de los bienes de la Iglesia.

Se acuerda suprimir el artículo 15.

El señor Horn apoya la inclusión de un artículo intermedio pidiendo que la aprobación de la ley especial para disponer de los bienes de la Iglesia sea por mayoría absoluta de las Cortes.

El señor García Valdecasas afirma que si no se acepta el artículo propuesto por el señor Horn se vulnerará la Constitución, que exige "quorum" para aprobar las leyes de expropiación.

Queda desechado el artículo por 94 votos contra 18.

Al artículo 16, el señor Gómez Rojí apoya una enmienda pidiendo la supresión del párrafo segundo.

Es rechazada por 91 votos contra 16, y queda aprobado el artículo.

Se pone a debate el artículo 17. Son retirados varios votos particulares y se admite uno del señor Salazar Alonso para que el artículo quede redactado como estaba en el proyecto del Gobierno.

El señor Guallar, al defender una enmienda, califica de la trocinio la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

El señor Gomáriz protesta contra el apelativo.

El señor Guallar retira la enmienda.

El señor Botella pide la supresión del artículo 16, por estimar que no se debe dejar ninguna clase de bienes a la Iglesia.

Se rechaza la propuesta del señor Botella por 122 votos contra dos.

El señor Gómez Rojí impugna la totalidad del artículo 17, al que califica de verdadero sarcasmo, pues deja a la Iglesia los bienes que carecen de valor. La Iglesia, como todas las Corporaciones, necesita un patrimonio, y el que tiene se formó por voluntad de los fieles, que no podrá ser respetada, y la Iglesia no podrá cumplir el mandato de aquellos.

Queda aprobado el artículo 17. El señor Lamamié dice que con la aceptación de la propuesta del señor Salazar Alonso, el dictamen se agrava bastante. El señor Ortiz de Solórzano defiende una enmienda al artículo 18, pidiendo que se modifique el párrafo segundo en el sentido de que los objetos de culto serán liquidados por las autoridades eclesiásticas juntamente con las civiles. Es rechazada.

El señor Royo Villanova apoya otra para que los bienes de la Iglesia estén sometidos a la ley del tesoro artístico nacional. También es rechazada. El señor Gómez Rojí recuerda que, en virtud de la ley desamortizadora, el Estado se declaró conservador de los bienes de la Iglesia; pero todos fueron vendidos y muchos engrosaron las colecciones particulares y las de los Museos extranjeros. Queda aprobado el artículo 18. Se suspende este debate.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Manteca se ocupa de las anomalías habidas en la Sociedad propietaria del Stadium Metropolitano de Madrid, integrada por el ex Rey y por algunos Grandes de España, porque después de ser autorizadas las carreras de galgos y de haber ga-

nado más de un millón de pesetas en 114 sesiones, fué tras pasado el negocio, mediante un contrato leonino, al señor Zimmermann, y a continuación fueron prohibidas las carreras. El señor Zimmermann ha presentado una querrela; pero no sabe nada, todavía, acerca de su resultado.

El señor Sediles pregunta cuando se trae a la Cámara el expediente por los sucesos de Areñedo. También pregunta cuál es la causa de no celebrarse festejos populares el día 14 de abril. El ministro de Marina: Según lo que S. S. entienda por festejos populares.

El señor Sediles dice que si no se celebran por coincidir el 14 de abril con las fiestas religiosas del Viernes Santo, se hace muy poco favor a los católicos, porque se supone que son intransigentes.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

### Notas parlamentarias

#### LIOS DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

MADRID.—Se ha reunido la minoría radical-socialista para tratar de las referencias facilitadas ayer por el señor Galarza a la Prensa acerca de los acuerdos que adoptó ayer el grupo, y de la nota que con tal motivo entregó a los periodistas el señor Pérez Madrugal.

El señor Baeza Medina facilitó una nota de la reunión, en la que se declara que los señores Galarza y Pérez Madrugal explicaron su actitud, y el incidente quedó terminado.

Al enterarse del contenido de la nota, el señor Pérez Madrugal negó que hubiera dado explicaciones, porque no se las pidieron ni eran oportunas, y afirmó que el señor Galarza había pedido que se suavizara la redacción de la nota en la parte que le afectaba.

#### LO QUE OPINA EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—El señor Martínez de Velasco ha declarado que la nota de las minorías republicanas de oposición demuestra que éstas están dispuestas a dar la batalla y con ello crearán una situación difícil. Cree que la única solución es la que abandonen el Gobierno quienes son objeto de la hostilidad decidida de todas las minorías.

#### LA TAN COMENTADA NOTA DE PEREZ MADRIGAL

MADRID.—Durante todo el día de ayer fué comentadísima la actitud del señor Pérez Madrugal, en relación con los "siete puntos", presentados por el señor Galarza.

La nota a que nos referimos es la siguiente: "El señor Galarza, presidente de la F. I. R. P. E., ha hecho unas declaraciones cuya intención, dada su significación política es clara, sin brumas ni secretos latidos en lo hondo.

El señor Galarza es el Adelantado de una bizarra tropa de leales, como si dijéramos el valeroso soldado solo que hace la descubierta, según sean las condiciones del terreno y las asechanzas del enemigo.

El parte que ha transmitido hoy este ilustre Adelantado no es de fe, de paz, ni de sosiego. El de las arengas ortodoxas, el de las disciplinas incondicionales, el de morir en el escafio hasta derramar el último voto, se ha transformado, por una llamada briosa y democrática, en una coacción cerca de los señores, en un estrategia nuevo para imponer el dominio de las legiones sobre los capitanes del cuadro de mando. Habla ahora el señor Galarza incluso de retirar a los capitanes. Tranquílcese la opinión. Traquilicense las legiones. Sonríen los señores que, por desgracias de aquellas, las man-

dan. La crisis no sobrevendrá no podrá sobrevenir traída por la F. I. R. P. E. Esta entidad la única que podrá hacer, ausentes las oposiciones, por inarticuladas, impotentes, es similar crisis y conjurarlas, con lo que todos transcurrimos por ahí positivamente dichosos. Los que quieren crisis alimentan así su esperanza, y los que las quieren evitar burlan a los que son incapaces de sugerirlas y consumarlas. Es, en síntesis, un viejo, un divertido juego de ilusiones. Tiene garbo de cosa española y sabor castizo de pueblo verbenero. Se huele a aceite de churrros y se oye un pregón: ¡Pasen; pasen, señores; nunca se pierde! ¡Juego leal, juego de pulso..."

Esta nota fué muy comentada y aplaudida por algunos de los radicales socialistas.

Los señores Galarza y Pérez Madrugal sostuvieron un diálogo algo vivo, y se acordó que hoy se reúna la minoría para juzgar la conducta del señor Pérez Madrugal.

#### ACTITUD DE LAS MINORIAS DE OPPOSICION

MADRID.—Poco antes de las cuatro de la tarde terminó la reunión de la minoría radical, que ha estudiado la nota redactada por el señor Maura.

A la salida, el señor Martínez Barrios dijo que no podía facilitar a la Prensa el texto de la nota hasta que no fuera aprobada por las demás minorías y entregada al Presidente de la Cámara.

Alrededor de las siete de la tarde se facilitó la nota de las minorías republicanas de oposición que es la siguiente:

"El presidente de las Cortes Constituyentes ha formulado ante el jefe del partido radical una consulta: se trata de saber si a minoría que en el Parlamento acaudilla el señor Lerroux está dispuesta a dejar paso franco a las leyes siguientes:

Tribunal de Garantías constitucionales, Orden público y Procedimiento electoral. Con discusiones y aprobarlas da el Gobierno a entender que había de quedar cerrado el ciclo de las llamadas leyes complementarias, a no ser que, andando el tiempo, naciera en las alturas, donde se forja el capricho gubernamental, un nuevo sistema de leyes igualmente urgentes y no menos complementarias.

La minoría radical, con clara noción de la solidaridad obligada de los grupos republicanos de oposición ante los problemas nacionales, y sin que por ello sufran mengua los programas y las actitudes características de cada una de las minorías convocadas, se ha creído en el caso de invitarlas a un cambio de impresiones para que del consejo y reflexión de todas salga la respuesta al requerimiento del presidente de las Cortes.

Cumple ante todo señalar el ahínco y aún la urgencia con que ahora se persigue el debate y la aprobación del mencionado grupo de leyes. Importantisimas—sin duda—todas ellas, aunque solo una la del Tribunal de Garantías, tiene derecho al título de "complementarias"; pero igualmente importantes eran, a nuestro juicio y a juicio del país, desde el momento mismo en que la Constitución quedó votada, y, sin embargo, el Gobierno ha ido aplazando con mil pretextos su presentación a las Cortes, mientras las columnas de la "Gaceta" se nutrían de un sin fin de textos legislativos cuya necesidad inmediata está juzgada con solo advertir que en su gran parte nadie ha intentado todavía cumplirlos.

Los partidos republicanos de oposición, una parte de la Prensa, las Asambleas públicas, las representaciones de intereses nacionales, han pedido a todas

horas y en todos los tonos que se abandonaran las tareas subalternas y episódicas para atender a las principales, y especialmente a las que exigía la Constitución; el jefe del Gobierno ha respondido a todo ello con un sistema de aplazamiento interesado, cuando no con el frío y rencoroso desdén que preside sus iniciativas políticas.

Conste claro, por tanto, que las minorías no han contraído ni el más leve atisbo de responsabilidad en la dañosa tardanza con que van a llegar al Parlamento proyectos que debieron haberle sido sometidos hace meses. Que esa responsabilidad recaiga, pues, taxativa y categóricamente, como es justo, sobre el Gobierno, y muy particularmente sobre la persona del presidente, para quien los consejos generales y leales parecen ser agravios.

Examinado así por los firmantes el requerimiento del presidente de las Cortes desde el punto de vista parlamentario, pásamos a estudiarlo en sus relaciones con la situación general del país. En este aspecto del problema—el principal de todos—la evidente y grave realidad nacional determinó una inmediata unanimidad de pareceres. Acceder a la solicitud formulada por la noble mediación del señor Besteiro, supondría tanto como abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio, aun para los españoles más apartados de la política, que la situación de España no admite plazo ni espera en sus males, y que el país necesita apremiantemente sentirse gobernado, si no queremos que sean definitivos e irreparables los daños causados por el desgobierno actual.

Desgobierno que procede de la tremenda ausencia de una política definida y que amenaza con arruinar para siempre las fuerzas morales y económicas de la nación en medio de una desesperada rebeldía, de un angustioso malestar y de una desoladora ausencia de autoridad, que de apenas hay precedentes.

El problema exterior a las Cortes, el que con acierto se ha llamado "problema de la calle", rebasa todos los artificios parlamentarios que el Gobierno quiere montar.

Por consiguiente, no pueden los reunidos conceder esos créditos y esos plazos que se les solicita, porque, con hacerlo, colaborarían en el descrédito del régimen y en la ruina del país.

No se les pide, pues, paso franco para la ley Electoral ni para la de Orden público, porque eso es mucho más de lo que en conciencia pueden otorgar, y en cuanto al proyecto de ley de Tribunal de Garantías constitucionales, único de carácter complementario entre los propuestos, las minorías, dispuestas a facilitar el cumplimiento de un precepto constitucional, acuerdan:

"Aun cuando en circunstancias normales habrían de discutir ampliamente el método o sistema general que informa ese proyecto de ley, lo aceptan unánimes y dejan a unas Cortes ordinarias la tarea de reformar todo aquello que la experiencia de la vida pública y la prudencia de los legisladores crea digno de reformar en el futuro; sólo examinarán por ahora, dentro del dictamen de la Comisión, los detalles en que sea ineludible proclamar y defender las discrepancias. Este examen se hará conjuntamente, reunidas las minorías republicanas de oposición, y quedará designado un orador para que lleve ante el Parlamento la voz de todas ellas."

Esta es la respuesta que cabe dar al requerimiento del señor Besteiro; pero con esta leal actitud y esta condición ineludible: que el proyecto de ley de Garantías constitucionales, de esa manera asistido por las minorías, habrá de ser discutido sin interrupciones de ningún género, sin que hasta su aprobación se suspendan las tareas parlamentarias ni se intercalen otros debates adjetivos, o sean, sin que puedan hacer su aparición los expedientes dilatorios a que tanta inclinación siente el jefe del Gobierno en algunos momentos.

Si por cualquier motivo se quisieran imponer otros métodos

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### AL MINISTRO DE JUSTICIA LE HA PARECIDO LAMENTABLE LA NOTICIA DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS, Y GUERRA DEL RIO AÑADE QUE, EN EFECTO, HA SIDO LAMENTABLE... PARA EL SR. ALBORNOZ

#### EL CONSEJO DE CULTURA TECNICA

MADRID.—Esta mañana se reunió el ministro de Instrucción con el Consejo de Cultura técnica.

Después el señor de los Ríos se trasladó con el señor Vanderveelde al Cine de Bellas Artes para oír la película sonora que se impresionó días pasados en la Ciudad Universitaria, en la que sostuvieron un diálogo en francés los dos políticos socialistas.

#### HA FALLECIDO EL INSIGNIFICANTE DIBUJANTE "XADAURO"

MADRID.—A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el insignificante dibujante "Xadauro".

Desde hace días estaba bastante enfermo a consecuencia de una neumonía y ayer se agravó bastante.

Su muerte ha sido sentidísima entre los muchos artistas y amigos del gran caricaturista.

Mañana, a las once, se celebrará el entierro.

#### TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS, SEGUN DICEN EN GOBERNACION

MADRID.—El secretario particular del ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el señor Casares Quiroga le había notificado su llegada en automóvil a Coruña, sin novedad. Añadió que las noticias que tenía de provincias acusaban tranquilidad.

#### HA DIMITIDO EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

MADRID.—Se confirma que ha presentado la dimisión y le ha sido admitida, el subsecretario de Agricultura, señor Valiente. Se añade que ocupará ese cargo el actual director de Montes, señor Salmerón.

#### EL SEÑOR VALIENTE PASARÁ AL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

ALBORNOZ Y LA NOTA DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS

MADRID.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas. Estos preguntaronle su opinión acerca de la nota dada por las minorías republicanas en contra de la actuación del Gobierno.

El señor Albornoz se excusó, a la vez que añadía:

—Mañana, en Miranda de Ebro, pronunciaré un discurso y acaso conteste a esa nota.

—¿Contestará el Gobierno con otra nota?—preguntó un informador.

—Todavía no se ha hablado de este asunto, y por eso nada puedo decirles.

Como los periodistas insistieron en que el ministro les diera su parecer sobre la tan comentada nota, el señor Albornoz pidió una cuartilla, y una vez que se la ofrecieron los reporteros, aquél escribió en ella, con caracteres grandes: "Lamentable".

—Entonces—dijo otro periodista—dada la actitud de las minorías de oposición, ¿es de creer que se aprueben en la próxima semana las leyes de Constitución?

—No, desde el momento mismo en que la Constitución quedó votada, y, sin embargo, el Gobierno ha ido aplazando con mil pretextos su presentación a las Cortes, mientras las columnas de la "Gaceta" se nutrían de un sin fin de textos legislativos cuya necesidad inmediata está juzgada con solo advertir que en su gran parte nadie ha intentado todavía cumplirlos.

Los partidos republicanos de oposición, una parte de la Prensa, las Asambleas públicas, las representaciones de intereses nacionales, han pedido a todas

grgaciones religiosas y a de Garantías.

—No lo creo—replicó el ministro.—No hay que olvidar la posición de la minoría agraria, que presentará bastantes enmiendas aún a dicho proyecto. Además, el ministro de Agricultura ha de contestar a los cargos que se le han hecho en la interpelación del día pasado, y con eso y algunas cosas que pueden surgir, no será posible aprobar esta semana esas dos leyes.

Los periodistas se despidieron del señor Albornoz, y al salir a los pasillos del Ministerio encontraron al presidente de la Audiencia de Barcelona, señor Anguera de Sojo, a quien acompañaba el diputado radical señor Guerra del Río, con quienes conversaron.

Un periodista dijo a ambos señores que habían conversado con el señor Albornoz, y enseñaron la cuartilla en la que había expuesto su opinión sobre ella.

Entonces el señor Guerra del Río, sonriéndose, añadió:

—Debajo de lo que el señor Albornoz ha escrito en esa cuartilla, deben ustedes poner: "Para él".

#### EL CUERPO DE TREN

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición del ministerio de la Guerra dictando normas para el servicio del nuevo Cuerpo de Tren. Estará ocupado del transporte de tropas, materiales y todo lo referente a la tropa en época de movilización. Constará de una Dirección de servicio y una Inspección de Cuerpo.

#### LA PROXIMA SEMANA EMPIEZA LA OBSTRUCCION DE LAS MINORIAS REPUBLICANAS

MADRID.—Los comentaristas de hoy han seguido girando alrededor de la nota facilitada por las minorías republicanas de oposición.

El próximo martes empezará la labor de oposición de estas minorías. Para ello ninguno de los diputados que forman parte de las minorías de los firmantes de la nota, presentará ruego ni interpelación alguna, con el objeto de obligar al Gobierno a que dedique 5 horas diarias a la discusión de los proyectos de ley de Congregaciones y de Garantías, para empezar inmediatamente toda oposición ruda a todo otro proyecto que intente presentarse.

Hay la creencia de que en cualquier día de la semana entrante se planteará un debate político aprovechando cualquier intervención del Gobierno.

#### 500 PESETAS DE MULTA AL TENOR FLETA

VALENCIA.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al tenor Fleta, por negarse éste a representar ayer "Doña Francisquita", alegando que padecía una afeción a la garganta, extremo que no fué comprobado.

#### PETARDOS EN MARBELLA

MALAGA.—Comunican de Marbella que ha estallado un pe-

do o se violentara, desde el banco azul o por la mayoría, ese trámite, las minorías republicanas de oposición firmantes cerrarán el paso a toda obra legislativa.

Si, por el contrario, patrocinado por este Gobierno, el acuerdo fuera posible en las condiciones apuntadas, las minorías crearán haber prestado un verdadero servicio a España y a sus instituciones, porque, votada esta ley complementaria, quedará más expedito el camino para el planteamiento del problema político, y en la resolución de ese problema se encontrará medio de dar satisfacción cumplida al anhelo del pueblo, demostrando que la República no puede licitamente estar vinculada a un Gobierno.—Por la minoría radical, Diego Martínez Barrios; por la minoría federal, José Franchy Beca; por la minoría conservadora, Miguel Maura; por la minoría progresista, Juan Castriño; por la Izquierda Radical Socialista, Juan Botella."

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Clinica Veterinaria JUAN MARCOS REBOLLAR

Sucesor de La Riva Dominguez Consultas, operaciones e inoculación de Sueros y Vacunas Aljono Fernández (de Madrid, núm. 4. (antes Cubo)

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

La plaza de la Encarnación y ha causado graves destrozos en varias casas. No hubo víctimas.

Las autoridades realizan algunas gestiones para detener a los autores.

#### LOS SOCIALISTAS EN LEON

LEON.—El partido socialista de la Unión General de Trabajadores tiene anunciado el para el próximo lunes con carácter indefinido, hasta tanto se ponga en libertad a los tres condenados a varios años de cárcel por haber quemado la iglesia de los Capuchinos.

#### LA SEÑORITA URRACA PASTOR PROCESA EN SEVILLA

SEVILLA.—El juez de San Carlos la Mayor ha dictado un auto de procesamiento contra la propagandista señorita Urraca Pastor, a consecuencia del discurso que pronunció en aquella localidad en un mitin celebrado hace 15 días.

La conocida tradicionalista queda en libertad, pero con obligación de presentarse cada 15 días ante el juez de Instrucción de Bilbao.

#### CONFLICTO ARREGLADO EN OVIEDO

OVIEDO.—El conflicto que estaba planteado en la fábrica de Mieres por diferencias habidas entre la U. G. T. y la C. N. T. ha quedado totalmente solucionado, después de llegar a un acuerdo en las bases de trabajo.

#### INTENTAN QUEMAR UNA IGLESIA EN OVIEDO

OVIEDO.—En una parroquia de Consejo de Seana intentaron unos desconocidos prender fuego, pero aperechidos pronto los vecinos de este hecho pudieron evitarlo.

#### DISPONIBLES FORZOSOS EN MADRID

MADRID.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una Orden en la que se dispone que habiéndose solicitado la causa seguida contra el capitán don Enrique Sánchez Ocaña, por los sucesos de agosto último, quede en situación de disponible forzoso.

#### CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES EN GERONA

GERONA.—Se ha celebrado un acto tradicionalista para protestar del proyecto de Congregaciones religiosas.

En el acto hicieron uso de la palabra los señores Aranzabal Robles y Salaverri.

#### A PESAR DE HABERLO MANTENIDO "EL SOCIALISTA" TABLALMAN GOZA DE BUENA SALUD

BERLIN.—Los periodistas han estado en la cárcel visitando a los presos políticos.

Conversaron con el líder comunista Taubmann, el cual dijo que era objeto de toda clase de atenciones por parte de los empleados de la prisión y que goza de buena salud.

Como se recordará, un periódico español (se refiere a "El Socialista") publicó amplios artículos y comentarios en los que aseguraba que este político alemán había sido asesinado.

#### HA FALLECIDO SALVADOR RUEDA

MALAGA.—Ha fallecido en esta capital el conocido poeta Salvador Rueda.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### A ESPERAR AL JEFE DEL GOBIERNO

MALAGA.—El gobernador comandante militar y el alcaide han salido para Nerja a esperar al jefe del Gobierno, a quien se le aguarda esta tarde.

#### DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS EN FONDEO EL CAPITAL DE LOS SOCIOS

EL MEJOR OBSEQUIO que puede hacerse a un difunto será siempre un buen libro. Adquiera el

Vademécum de la Academia Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Monarquía Monár". Precio: 3.50. La Administración de El Día se encarga de suministrarlo.